



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.523.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO EDGARDO
PACHECO CHÁVEZ.

LAJA, 22 de junio 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 357.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Edgardo Pacheco Chávez, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el miércoles 22 de junio de 2016, con motivo de retirar bus placa patente BPFC-23, que estaba en mantención en Taller Cruz Y Cía.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización (ida) al Sr. Pacheco.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Edgardo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓